

SIMPLEMENTE, HECHOS Y DATOS

(La propaganda, las insidias y los complejos se los dejamos a otros)

Estimados/as compañeros/as

“Se puede engañar a uno toda la vida, a todos un instante, pero es imposible engañar a todos siempre” (JFK)

Es de sobra conocido aquel viejo aserto de Goebbles acerca de que una mentira repetida cien veces acaba por convertirse en verdad. De sobra conocemos en CajaSur como algunos vienen practicando ese aserto desde hace décadas, como parte fundamental del “antiguo régimen” que llevó a nuestra entidad a la quiebra. Y cabe suponer que el complejo de culpa por su trayectoria les lleva a

comportarse de forma igualmente acomplejada con CCOO. Allá cada cual. Desde CCOO preferimos ofrecer a la plantilla trabajo y soluciones aportando hechos y datos por respeto a vuestra inteligencia y capacidad de sacar vuestras propias conclusiones:

Punto de partida	Desarrollo Negociación	El día del Acuerdo
<p style="text-align: center;">19-11-2013</p> <p>La empresa presenta las medidas para reestructurar las condiciones de trabajo por el impacto de la sentencia sobre la cláusula suelo en la cuenta de resultado. Dicha propuesta planteaba:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajas voluntarias. - Reducciones de jornada 50% para 425 personas voluntarias o no durante 3 años. - Suspensión de contrato por 3 años. - Reducción salarial del 2 al 15% para resto de empleados no afectados a medidas voluntarias. - Suspensión aportación al plan de pensiones por 1 año. 	<p style="text-align: center;">19-11-2013</p> <p>Aspromonte publica un primer comunicado reconociendo las virtudes de la propuesta empresarial al no afectar al empleo.</p> <p>¿Acaso dejar a 425 personas al 50% durante tres años no sería una invitación para que se esas personas “pidieran la cuenta”?</p> <p>¿Quien pensaba Aspromonte que sobraba? Tal vez, el personal de las zonas no tradicionales.</p> <p style="text-align: center;">26-11-13</p> <p>Aspromonte se presenta a la mesa de negociación sin una sola propuesta, ya que considera que 17 MM de € es inasumible para los empleados.</p> <p>CC.OO Mejoramos las condiciones de partida planteadas por la empresa tanto en bajas, suspensiones de contrato como reducción de jornada sin aceptar la obligatoriedad a las 425 personas.</p> <p>Anunciamos las líneas básicas de nuestra propuesta: articular un ERTE, 10% de reducción de jornada/salario universal durante 2 años con una garantía de empleo de 3 años. Esta reducción de salario estaría cubierta en parte por la prestación de desempleo.</p> <p style="text-align: center;">¿Quién ha sido altavoz de la empresa? La respuesta es obvia: CCOO NO.</p> <p style="text-align: center;">¿Quién ha velado por minorar las repercusiones sobre la plantilla de Cajasur con propuestas que abran nueva vías de negociación? CCOO.</p> <p style="text-align: center;">¿Quién ha puesto sobre la mesa la garantía de empleo por tres años? CCOO</p>	<p style="text-align: center;">27-12-2013</p> <p>El día en que se llegó al acuerdo, las partes teníamos dos opciones:</p> <p>A) 18 meses de garantía de empleo sin el uso de las bonificaciones de la Seguridad Social y suspensión de aportaciones al Plan de Pensiones por dos años. Propuesta por RRHH</p> <p>B) 36 meses de garantía de empleo, por el uso de las bonificaciones de la Seguridad Social y suspensión de aportaciones al Plan de Pensiones por tres años. Propuesta por Aspromonte</p> <p>Como en toda negociación hay que decidir por distintas opciones y tras un debate, del que os informamos el mismo día 27, CC.OO optó por incorporarse a la propuesta del sindicato mayoritario para cerrar el acuerdo.</p> <p style="text-align: center;">¿Quién repite lo que dice la patronal?</p> <p style="text-align: center;">La respuesta es de nuevo obvia: CCOO NO.</p>

En definitiva el recorrido desde las condiciones planteadas por la empresa a las finalmente alcanzadas en el acuerdo es el siguiente:

PROPUESTA INICIAL EMPRESA/ASPROMONTE	ACUERDO FINAL
<p>1.- Bajas voluntarias de libre aceptación por la empresa con indemnizaciones de 45 días/año máximo 42 mensualidades.</p> <p>2.- Suspensión de contrato voluntaria por tres años sin ERTE (sin prestación por desempleo). Complemento del 15% salario.</p> <p>3.- Reducción de jornada/salario del 50% para 425 personas (24% plantilla) durante tres años sin ERTE (sin prestación por desempleo). Con “lista negra” por parte de la dirección.</p> <p>4.- Reducción salarial adicional media del 8,5% para toda la plantilla a recuperar en función de resultados económicos de la empresa.</p> <p>5.- Suspensión de las aportaciones al plan de pensiones durante un año recuperable según criterios pactados.</p>	<p>1.- Bajas incentivadas de obligada aceptación por la empresa para indemnizaciones por debajo de las 24 mensualidades. 60 días/año con 42 mensualidades de tope. Propuesto por CCOO</p> <p>2.- Suspensiones contrato voluntarias por dos años con acceso al desempleo. Con compensación del 30% del salario. Propuesto por CCOO</p> <p>3.- Reducción de jornada/salario del 50%, voluntarias, por dos años con acceso a la prestación por desempleo. Complemento del 10%, sin listas negras. Propuesto por CCOO</p> <p>4.- Reducción jornada/salario 10% para toda la plantilla, por dos años, con acceso a la prestación por desempleo. El salario se recupera automáticamente al finalizar el ERTE sin vincularlo a resultados de la compañía. Propuesto por CCOO</p> <p>Para 259 empleados la reducción será solo de salario según escalado pactado. Propuesta por RRHH</p> <p>5.- Suspensión de las aportaciones al plan de pensiones durante tres años recuperable según criterios pactados. Propuesta Aspromonte para mantener la garantía de empleo.</p> <p>6.- Compromiso de negociar el complemento lineal antes de 30 junio del 2014. Propuesta Aspromonte</p> <p>7.- Garantía de empleo por tres años para toda la plantilla por la aplicación de un ERTE + la bonificación de las cuotas de la seguridad social. Propuesto por CCOO</p>

Estos son los hechos, estos son los datos. Entendemos que haya quien pueda sentirse descolocado por que la iniciativa de la negociación y del acuerdo haya sido de CCOO, a pesar de haber buscado en todo momento por nuestra parte la unidad sindical. Entendemos que haya quien no tenga otros argumentos que la insidia y la descalificación genérica. Entendemos que haya quien le importe más justificar sus actuaciones que el interés de la plantilla.

**Ladran, luego cabalgamos,
amigo Sancho (Miguel de
Cervantes –El Quijote-)**